



Convocatoria para Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental en el Corregimiento de Bonda

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG a través de la Fundación para el Fomento y Desarrollo del Medio Ambiente - FUNAMBIENTAL, como parte de su compromiso con la educación y la conciencia ambiental en nuestra comunidad, invita a toda la población del corregimiento de Bonda a sumarse a los proyectos de educación ambiental. Este llamado tiene como objetivo involucrar a quienes estén interesados en apoyar el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente. Estas actividades obedecen a las obligaciones contenidas en el Plan de inversión del área de influencia de la planta eléctrica TERMONORTE S.A.S. A.P.

Objetivo de la Convocatoria

Fomentar la participación ciudadana en (4) cuatro proyectos que promuevan la educación ambiental, con el propósito de generar un impacto positivo en la en la comunidad del corregimiento de Bonda y su entorno natural.

Fases de la convocatoria:

La presente convocatoria se desarrollará en 3 fases, establecidas de la siguiente manera:

1. Postulación de las organizaciones sociales- comunitarias
2. Visitas de verificación
3. Firma de compromiso de organizaciones sociales- comunitarias seleccionadas.

Requisitos para Participar

1. Hacer parte de Juntas de Acción Comunal – JAC, grupos ecológicos, fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro, con presencia en el Corregimiento de Bonda.
2. Tener interés en la conservación del medio ambiente.
3. Disponibilidad de tiempo y compromiso para participar en las actividades programadas en el marco del proyecto.
4. Tener afinidad con una de las líneas temáticas propuestas en la presente convocatoria para postularse.
5. Tener facilidad de convocar y vincular al proyecto a mínimo quince (15), máximo treinta (30) miembros de su comunidad.

Instrucciones para la postulación de propuestas

La iniciativa de Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental – PROCEDA, debe estar enmarcado en una de las siguientes líneas temáticas:

1. Huertos comunitarios: Crear y mantener huertos en espacios públicos y/o privados para enseñar sobre la agricultura sostenible, el compostaje y la producción local de alimentos.

Objetivo: Promover la agricultura comunitaria y la autosuficiencia alimentaria.



2. Estrategias de manejo y aprovechamiento de residuos: Implementar sistemas de manejo y aprovechamiento de residuos en comunidades locales del corregimiento de Bonda para reducir los impactos y mejorar la gestión de los mismos.

Objetivo: Enseñar a los pobladores y participantes técnicas de reciclaje, aprovechamiento y transformación de los residuos.

3. Estrategias pedagógicas de Educación Ambiental: Implementar estrategias que busquen integrar el conocimiento ambiental, promoviendo una comprensión sobre problemas ecológicos, la sostenibilidad y la responsabilidad ecológica, como el cambio climático, biodiversidad, reciclaje, y conservación de recursos.

Objetivo: Desarrollar estrategias pedagógicas innovadoras en Educación Ambiental, con la finalidad de promover una comprensión sobre la problemática ambiental, para incentivar a la comunidad a la conservación de los recursos naturales.

4. Proyectos de Restauración ecológica: Promover la recuperación y rescate de especies nativas de árboles y restaurar áreas naturales degradadas, promoviendo la recuperación de los ecosistemas para facilitar el intercambio de semillas locales, fomentar la biodiversidad en la jardinería y la agricultura urbana.

Objetivo: Restaurar áreas fragmentadas y promover la importancia de los árboles para la biodiversidad, el clima y la calidad del aire

5. Proyectos de Turismo Comunitario o de Naturaleza: Promover el reconocimiento de los espacios de interés ambiental, cultural y ancestral del corregimiento de Bonda, educando a los visitantes sobre la biodiversidad y la importancia de conservar estos espacios.

Objetivo: Desarrollar procesos de reconocimiento de los espacios de interés ambiental, cultural y ancestral del corregimiento de Bonda, educando a los visitantes sobre la biodiversidad y la importancia de conservar estos espacios

6. Proyectos de reconversión y uso sostenible de los recursos naturales en proyectos agrícolas: Promover prácticas agrícolas en áreas sostenibles para preservar el medio ambiente, así como optimizar el uso de los recursos naturales, y mejorar la problemática ambiental como el cambio climático.

Objetivo: Desarrollar técnicas agrícolas sostenibles para mejorar la productividad, reduzcan el impacto ambiental, y garanticen la conservación de la biodiversidad biológica.

7. Ciudadanos Científicos: Iniciar proyectos de monitoreo ciudadano sobre mediciones y muestreos de agua y biodiversidad, así como también apoyar a científicos e investigadores en la recolección de datos ambientales.

Objetivo: Promover proyectos de monitoreo ciudadano para evaluar parámetros ambientales y la biodiversidad, y apoyo en investigaciones.



Ficha de postulación

Información de la organización

- Nombre: _____
- Tipo de organización: (JAC, asociación, etc.)
- NIT:
- Ubicación: Urbana o rural

Información del representante legal

- Nombre completo: _____
- Edad: _____
- Dirección: _____
- Teléfono: _____
- Correo electrónico: _____

Línea temática seleccionada: _____

Contexto general de la organización

1. ¿Tiene experiencia o ha participado en proyectos de educación ambiental? Si es así, por favor describa:

2. ¿Qué conocimientos o destrezas cree que puede aportar a los proyectos de educación ambiental?

3. ¿Tiene disponibilidad a participar en capacitaciones o talleres previos al inicio de las actividades de los proyectos de educación ambiental?

- [] Sí
- [] No

4. Describa su idea de proyecto ciudadano de educación ambiental:

Nombre del proyecto: _____

Objetivo: _____

Área en la cual se focaliza el PROCEDA: Conservación ___ Restauración ___ Usos Sostenibles ___

Otra ___ ¿Cuál? _____

5. Población beneficiaria del PROCEDA

Beneficiarios directos:

Beneficiarios Indirectos:

ESTA FICHA DEBERA SER DILIGENCIADA EN EL SIGUIENTE ENLACE

<https://forms.gle/8CmThAPGDzfBeJuB7>



Duración:

Los proyectos propuestos deben limitarse a una duración máxima de 4 meses. Tiempo el cual se incluye la formulación del Proyecto ciudadano de educación ambiental y su puesta en marcha.

Criterios para selección de organización del corregimiento de Bonda

Nº	Criterio	Calificación	Justificación
1	Organización con presencia permanente en el corregimiento de Bonda.		Juntas de Acción Comunal – JAC, grupos ecológicos, fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro, con presencia en el Corregimiento de Bonda y sumara puntaje si el grupo u organización está legalmente constituida.
2	Experiencia en actividades ambientales		Desarrollo de actividades promoviendo el cuidado y protección del medio ambiente
3	Análisis de la situación ambiental actual para la formulación del PROCEDA		Identificación de las problemáticas ambientales de corregimiento en la idea de proyecto propuesta.
4	Innovación, creatividad e Impacto ambiental positivo y medible en la propuesta.		La innovación, creatividad y el impacto hacen que el proyecto sea más atractivo y efectivo, asegura que el proyecto motive a la acción y al cambio real en la comunidad.
5	Sostenibilidad y Participación comunitaria		La participación de la comunidad asegura que el proyecto se ajuste a sus necesidades, logrando un mayor impacto y aceptación local, y la sostenibilidad garantiza que los beneficios del proyecto perduren y que las acciones educativas sigan afectando positivamente a la comunidad incluso después de su finalización.



Escala de calificación

Escala de calificación	Criterio
0 puntos	El criterio no se cumple.
1 a 10 puntos	El criterio se cumple parcialmente
11 a 19 puntos	El criterio se cumple con suficiencia.
20 puntos	El criterio se cumple totalmente.

Cronograma de convocatoria

Actividad	Fecha
Lanzamiento y socialización de la convocatoria con líderes del corregimiento de Bonda	17 de agosto de 2024
Cierre de postulación a la convocatoria	24 de agosto de 2024
Visitas de verificación a preseleccionados	27 y 28 de agosto de 2024
Publicación de seleccionados	29 de agosto de 2024
Firma de compromiso para el inicio del proceso de E.A	30 de agosto de 2024